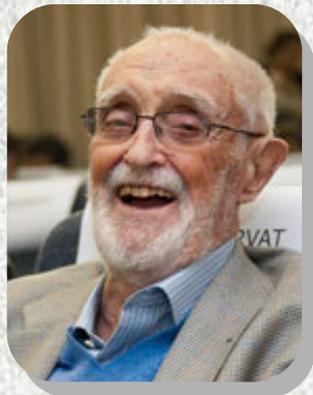
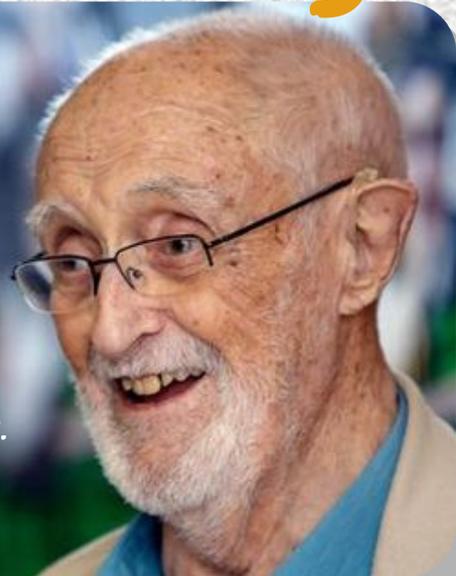


Boletín do Ceesg



«Es asombroso que la Humanidad todavía no sepa vivir en paz, y que palabras como 'competitividad' sean las que mandan frente a palabras como 'convivencia'»

José Luís Sampedro, D.E.P.



nº 70 - abril 2013

La profesión que sientes, el colegio que queremos



Rúa Lisboa, 20 - baixo
15707 Santiago de Compostela
A Coruña

T 981552206 | F 981938274
ceesg@ceesg.org
www.ceesg.org



Los primeros borradores de la futura Ley de Sociedades Profesionales que nos están llegando se basan en propuestas que establecen y delimitan jerarquías profesionales, de tal manera que habrá profesiones reguladas (de primera) y otras que no (de segunda o incluso de tercera).

En las reguladas se exigirá colegiación obligatoria así como reserva de actividad para su práctica. En esta categoría se encuentran, entre otras, las profesiones sanitarias, derecho... La explicación para esa discriminación positiva es la importancia de sus intervenciones y la población a la que atienden. Consideramos que se ese es el motivo principal, la Educación Social debe estar en ese grupo.

Más, por lo que sabemos, aun sólo con datos oficiosos, ese reconocimiento no se va a dar a profesiones como la de Educador/a Social, ya que se entiende que no es preciso un especial control, protección y cuidado en nuestras intervenciones. Personalmente, creo que simplemente se está a dar respuesta a una manifiesta liberalización del mercado que facilite contrataciones baratas y que evite las calificaciones y titulaciones superiores, que llevan consigo un mayor coste tanto a empresas personales como a la Administración Pública. Se olvidan claro de la calidad competencial necesaria para el ejercicio de nuestra labor.

Los colegios de Educadoras y Educadores sociales llevan años luchando por la regulación profesional, por demostrar que sólo con las competencias idóneas y con una formación específica y continuada se puede desarrollar una buena praxis. Nuestra titulación universitaria profesional así lo acredita. Este objetivo de los Colegios, del Ceesg, no se basa exclusivamente en la defensa de la profesión o en el respaldo a contrataciones corporativas, más bien porque creemos firmemente que somos necesarios y que las personas y colectivos con los que trabajamos merecen lo mejor. A lo mejor viene condicionado por una respuesta idónea que propicie el crecimiento de una sociedad activa, libre, con propuestas y sana.

Trabajar en el ámbito social, principalmente cuando lo hacemos con colectivos significativamente vulnerables, debe requerir un particular cuidado. Los que están tantas veces en la sombra, los que no se ven ni se oyen, no son ciudadanos de segunda, precisan de los mejores profesionales que puedan facilitarles el camino para salir de las situaciones de exclusión a las que están sometidos. No hay sociedad avanzada que se precie que no entienda que eso supone un bien general, un bien a toda la colectividad.

Claro está que la titulación universitaria específica, la formación continua, la adopción de un Código Deontológico, y la acción regulada de los Colegios Profesionales encargados de su supervisión y su obligado cumplimiento, avalan y aseguran la excelencia en la praxis. La no colegiación obligatoria impedirá a los Colegios Profesionales cumplir con uno de sus deberes más importantes: velar de manera efectiva por la calidad de los Servicios. No tendrán la potestad para hacerlo. Sorprende también pensar que muchos de nosotros trabajamos en el ámbito sanitario y en el educativo en el que, curiosamente, sí se les va a exigir colegiación y/o reserva de actividad. ¿Son acaso responsabilidades diferentes aunque se trabaje con las mismas personas, en los mismos espacios y en parejas situaciones? Sinceramente es difícil encontrar una

Alberto Fernández-Sanmamed

Presidente del CGCEES

Vocal del Ceesg

Colegiado nº 102



explicación.

Otro de los argumentos a que hacen referencia los distintos borradores es la cuestión económica y de fomento de empleo. Se da por cierto que estas medidas van a ser altamente positivas en esos campos pero no hay ninguna justificación que acredite esta afirmación. Tampoco se aportan estudios fiables. Es de mención, que la actividad económica generada en los Colegios, gracias exclusivamente a las cuotas (lo más ajustadas posibles), permite la vida colegial, la realización de actividades, la contratación de personal,... con el único fin de trabajar por la calidad de la profesión de la que formamos parte.

Creemos, tanto los Colegios Profesionales como el Consejo General, que es preciso seguir reivindicando la calidad de las intervenciones en los distintos ámbitos de la Educación Social. Somos conscientes de la realidad y de las políticas dominantes, un pilar más para nosotros de lucha, con fuerza y convicción por lo que queremos para nuestra sociedad y por la defensa del que podemos perder.

Estamos informando a las Universidades, a los Partidos Políticos, buscando sinergias con otros Colegios Profesionales, especialmente con los del ámbito social, y con el resto de entidades de la Unión Profesional de Galicia y estatales. También estamos haciendo un trabajo sistemático singularizando la importancia de la profesión, estableciendo una hoja de ruta propia. Estas son nuestras primeras huellas, pero no las únicas ni las últimas, porque tenemos una gran responsabilidad como defensores de Derechos de Ciudadanía, porque somos avales de la calidad de los servicios y porque somos promotores de formaciones que puedan generar la mejor de las sociedades.

La colexiación no es ni tiene que ser vista como una limitación a la competencia. Está plenamente justificada por los beneficios que suponen para el interés general y para la seguridad personal y jurídica de la ciudadanía. Preserva a los colectivos con los que trabajamos, velando por sus derechos e intereses en pro de la igualdad y la justicia social.

La mejor lucha contra la injusticia y la desigualdad es la que llevamos a cabo día a día las/los Educadoras y Educadores Sociales en el ejercicio de nuestro quehacer profesional cotidiano, pero también tenemos que mostrar nuestra fuerza y unidad defendiendo los derechos de una profesión imprescindible y necesaria.

Derecho de ciudadanía, específica nuestra definición (ASEDES-CGCEES, 2008), esa debe ser nuestra lucha. Desde los Colegios y el Consejo así os lo proponemos y pedimos.

Decía José Luís Sampedro, "Estáis amargados y enfadados, pero... ESTÁIS presentes". Hagámoslo así, estar presentes, y cada día más.



El CGCEES en el Congreso Mundial de Luxemburgo

Como no podía ser de otro modo, el CGCEES estuvo presente en el Congreso Mundial de Educación Social celebrado en Luxemburgo del 2 al 5 de abril. Fueron unos días intensos y muy provechosos para la vocalía internacional del Consejo General de Colegios.

En la asamblea de la AIEJI (Asociación Internacional de Educación Social) se ratificó a los representantes del CGCEES cómo directores de la oficina europea de la AIEJI y la Benny Andersen (Dinamarca) cómo presidente.

Al margen de los asuntos profesionales, disfrutaron de una velada maravillosa durante la fiesta del congreso con compañeros y compañeras de recónditos lugares.

Enhorabuena a todas las personas que tuvieron ocasión de vivir el Congreso durante esos días, para hablar del futuro internacional y europeo de la profesión, y disfrutar de las ponencias y visitas de campo.

Próxima cita en Brasil... \$AO PAULO 2017.



Algunos lugares hermosos de Luxemburgo que se pudieron visitar durante las visitas programadas del Congreso



Delegación del CGCEES en el Congreso de Luxemburgo



Representantes del CGCEES y de la AIEJI





El Ceesg firmó convenios de colaboración con la Fundación Pere Tarrés y con Personas WIP



La Fundación Pere Tarrés es una organización no lucrativa de acción social y educativa, dedicada a la promoción de la educación en el tiempo libre, el voluntariado, el avance de la intervención social y la fortaleza del tejido asociativo. A través de su Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés Universidad Ramon Llull se dedica además a la formación de profesionales

en el ámbito de la acción social.

A través de un convenio firmado recientemente, el Ceesg y la Facultad Pere Tarrés asumimos diversos compromisos para la promoción de la profesión de Educación social. Entre otros, podemos destacar la colaboración en proyectos de investigación aplicada y consultoría, la organización de actos y acontecimientos orientados a divulgar y promover la reflexión y debate respecto a temáticas de interés profesional, el desarrollo de acciones formativas,...

Además, se establece que las personas colegiadas en el Ceesg contarán con un descuento del 10% en la formación de postgrado, así como en la matrícula de la programación que en formato abierto ofrece la sección de Formación, consultoría y estudios, y un descuento del 5% en las colonias de verano para los hijos e hijas de las personas colegiadas.



También recientemente, llegamos a un acuerdo de colaboración con [Personas Wip](#), una empresa especializada en la distribución de productos adaptados, terapéuticos y educativos encaminada a favorecer la dignidad de las personas, promover la autonomía y el desarrollo personal, y facilitar las tareas diarias a familiares, profesionales y cuidadoras/es. Para esto ofrece diversas líneas de productos pensadas para todas las edades y necesidades: ropa adaptada, productos de apoyo de comer, beber, vestirse, ir al baño, escribir, cocinar, o ipasarlo bien!

El convenio firmado recoge, entre otras cosas, un **descuento del 20%** sobre el precio de venta de sus productos a las personas colegiadas, tanto en su tienda online cómo en la tienda física que tienen en Lugo. La oferta no es acumulable a otras y la compra mínima debe ser de 30 € .

Para beneficiarte del descuento: si haces la compra en la tienda física de Personas WIP, presenta tu carné de colegiada o algún documento que acredite tu colegiación. En la tienda online <http://www.personaswip.com/>, escribe un email a info@personaswip.com solicitando tu descuento después de haberte registrado en la web con tu número de colexiación.

La Revista RES recupera a nuestra historia

El próximo número de la revista RES será un monográfico titulado **Rescatando la historia y las historias de la educación social**, que tendrá como tema central a recuperación de figuras, episodios, actos, organización, que habían contribuido a la consolidación de la profesión.

Desde el Ceesg, nos gustaría que de algún modo se haga visible nuestro territorio, con nuestra historia, en esta publicación. Hubo sin duda momentos muy importantes para el colegio y para la profesión que podrían formar parte de esta publicación. Pero no sólo se recogerán experiencias relacionadas con la organización profesional sino también otras experiencias de largo recorrido que se habían hecho en estos años. Por eso, animamos a que presentéis algún artículo relacionado con vuestra experiencia profesional.

La presentación del próximo número puede verse en la propia web de la revista: www.eduso.net/res El plazo de presentación es hasta el **15 de mayo**. Si te animas, las indicaciones para presentar el artículo están en ese mismo enlace (el Ceesg no selecciona los artículos ni interviene directamente en este proceso) Esperamos que esta propuesta anime a escribir sobre nuestra historia.



Resolución favorable do Concello de O Corgo

El Ayuntamiento de O Corgo acaba de celebrar un proceso selectivo para el puesto de Educador/a familiar, que inicialmente admitía para el acceso al puesto varias titulaciones diferentes, entre ellas, la de educación social.

Tras enviar desde el Ceesg uno escrito al Ayuntamiento explicando que el perfil más adecuado para estos puestos es el de Educación Social, modificaron las bases, limitando el acceso a personas con la titulación o habilitación de Educación Social. Esto provocó un recurso en contra, que no fructificó. Lo que nos gustaría destacar de este proceso es la resolución dictada por el ayuntamiento, que defiende de manera sólida y bien argumentada el hecho de que los puestos de educador/a familiar deben ser desempeñados por educadoras/es sociales.

Para esto, se basan en lo establecido en el decreto 99/2012, por lo que se regulan los servicios sociales comunitarios y su financiación, en los planos de estudio de la titulación, y en artículos de expertos en la materia, concretamente en el artículo de Elvira Larrañaga y Santiago Yubero "Familia y Educación Social. Una aproximación psicosocial a la educación familiar" publicado en la Revista de Servicios Sociales y Política Social nº 33, en el artículo de Rafael Calvo de León y Luis Javier Arroyo Alonso "El programa de intervención familiar: nuevo recurso de intervención protectora en Burgos" publicado en el libro *Políticas sociales y educación social*, y en el artículo de Rosa López Medina y Enrique J. Tonda "Intervención del educador social en la familia". De los mismos, destacamos respectivamente estos fragmentos:

"Cuando el educador social se especializa en familia, lo llamamos educador familiar."

"La figura más destacada en este programa es sin duda alguna, el Educador Familiar; que es un profesional de ayuda, y de apoyo constante, que mejor conoce sus necesidades y sus motivaciones, y que está en relación directa con la familia. Para no extendernos demasiado, hemos realizado una síntesis de las diversas funciones que estos profesionales de la Educación Social realizan dentro de este programa..."

"El desarrollo de una acción socioeducativa en la familia, para apoyar sus procesos de promoción e integración social requiere de una intervención profesionalizada desde la Educación social."

También alude a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Galicia referente a una plaza de educador/a social en Bueu (ganada por el Ceesg)

La coincidencia de la denominación del puesto con la denominación de la profesión, y de las funciones a desarrollar con los contenidos que se estudian en la carrera universitaria y con la descripción que expertos en la materia hacen de la profesión, son las bases en las que se asienta la resolución:

(...) si la denominación del puesto no coincide con la denominación y características de una profesión, la Administración en base su potestad de auto organización, puede decidir con libertad de criterio la titulación mínima exigible los aspirantes; en cambio, si coincide la denominación y las características de una titulación preestablecida, dicha libertad de criterio quiebra.

Pero no sólo debe atenderse al nombre del puesto, sino también a las funciones a desarrollar en el puesto de trabajo, de manera tal que si aquellas son las propias de una determinada profesión, o sus conocimientos se obtienen por medio de los estudios de una determinada titulación académica, debe ser aquella profesión o los estudios realizados en esta, los únicos requisitos exigibles para participar en la selección.

Si tenéis curiosidad, podéis descargar la resolución en la web del Ceesg.

En cuanto al proceso no está todo dicho, pues puede no acabar aquí, pero aún así nos felicitamos por el trabajo hecho hasta ahora!

Se buscan 3.014 educadoras/es sociales

Desde el Ceesg abrimos una nueva pesquisa. Debido a las inquietudes de estos últimos tiempos, las turbulencias que estamos a sufrir y el dramático panorama que nos están a mostrar, estamos en la búsqueda de un número significativo de personas tituladas en Educación Social que, por un motivo o por otro, no aparecieron ni se preocuparon nunca de pasar por su colegio profesional.

Sofía Riveiro
Presidenta del Ceesg
Colegiada nº 3389



Las profesiones, según la wikipedia, son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas.

No tenemos que justificar que seamos **profesión**, y tampoco deberíamos tener que hacerlo, que tengamos un **colegio profesional** y no queremos dejarlo morir, precisamente por lo que se enuncia de: necesidad de CONTROL SOBRE EL CONTENIDO DEL TRABAJO, AUTORREGULACIÓN, NORMAS ÉTICAS...

¡Lo tenemos todo! Sólo faltan las y los profesionales que avalen este trabajo que estamos a hacer de desarrollo profesional, defensa de la profesión, apertura de nuevos ámbitos laborales, porque "la educación social no es si no estás".

UNIVERSIDADES	ANO DE SAÍDA DAS PROMOCIÓNS																
	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13
Santiago de Compostela	60	79	90	62	72	66	72	71	62	63	55	69	84	92	85	19	
Vigo (Ourense)	37	67	41	57	52	60	62	65	46	63	79	66	60	63	49	13	
A Coruña	-	-	45	40	66	43	49	59	59	51	44	40	53	80	63		
UNED Coruña	-	-	-	-	-	-	-	7	9	30	13	17	18	14	20	16	1
UNED Lugo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	7	16	2
UNED Ourense	-	-	-	-	-	-	-	1	4	6	8	5	4	3	7	10	3
UNED Pontevedra	-	-	-	-	-	-	-	3	7	10	15	15	15	14	16	20	1
TOTAL AÑOS	97	146	176	159	190	169	183	206	187	223	214	212	236	268	247	94	7
											Total en Galicia		3014				



Por eso, **SE BUSCAN 3.014 EDUCADORAS/ES SOCIALES** titulados en Galicia.

Nos ayudas a encontrarlas/os?

Hay **recompensa**: visibilidad y presencia en el mundo laboral y político, e calidad en los servicios hacia las personas.

¡Somos Educación Social!

Participamos en la Comisión Ciudadana Antidesahucios de Ourense

El Ayuntamiento de Ourense acaba de crear una comisión ciudadana para trabajar propuestas relacionadas con la problemática cada vez más acuciante de los desahucios en la ciudad de Ourense. Esta comisión está formada, además del ayuntamiento, por entidades sociales, colegios profesionales, plataformas de personas afectadas... A lo largo de las últimas reuniones, varios colegios profesionales llevamos una propuesta concreta

de colaboración desinteresada con las familias afectadas por desahucios en Ourense, que se hará a través de personas colegiadas próximas a la ciudad, que se ofrecieron desinteresadamente. Gracias a todas, esperamos que esta iniciativa sirva de ayuda a las personas que están pasando un mal momento por culpa de las ejecuciones hipotecarias.

Educación social en la red

	+		=	https://www.facebook.com/ceesg
	+		=	https://www.facebook.com/pages/CGCEES-CONSEJO-GENERAL-DE-COLEGIOS-DE-EDUCADORAS-Y-EDUCADORES-SOCIALES/173613666038809?fref=ts
	+		=	https://www.facebook.com/fiadeiras
	+		=	https://www.facebook.com/abeira.ceesg
	+		=	https://www.facebook.com/pages/Escaravellando-Grupo-de-Trabajo-sobre-Infancia-e-Adolescencia-do-Ceesg/494400610625902?fref=ts
	+		=	https://www.facebook.com/geixceesg
	+	PIC Ourense	=	https://www.facebook.com/PicOurense
	+		=	@CGCEESG
	+		=	@fiadeiras_ceesg

Qué hacemos en maio?

MAIO
24

Charla: A renda básica das iguais: unha opción en tempos de crise? Sede do Ceesg (Santiago)

MAIO
25

IX Xornadas Interxeracionais rurais. Cabreiros (Xermade-Lugo)

MAIO
29

Mesa redonda: Da diplomatura ao título de grao: un camiño con barreiras? Centro UNED (A Coruña)

MAIO
31

II Econtro de profesionais de adiccións. Centro Cívico Elviña (A Coruña)

MAIO
31

Sesión xurídica: Seguros. Sede do Ceesg (Santiago)



FORMACIÓN

Formación jurídica: seguros

Después de las sesiones de formación jurídica centrada en la valoración, sistema prestacional y protección de la diversidad funcional, se prepara en este momento otra sesión dedicada a **Seguros** (de previsión social, responsabilidad civil, coberturas...)

Será el viernes **31 de mayo** a partir de las **17:30 h. en la sede del Ceesg**, en Santiago.



Recuerda que la documentación, enlaces, etc. que vamos viendo en estas sesiones, se van colgando en la web: https://n-1.cc/g/dereito_e_educacin_social

Actividad dirigida a personas colegiadas, previa inscripción.

Para inscribirte, envía un email:

- ✓ con tus datos personales
- ✓ indicando que asistirás a la sesión de SEGUROS el 31 de mayo
- ✓ a asensucontrarioceesg@gmail.com

La Renta Básica de las Iguales, ¿una opción en tiempos de crisis?

El próximo **24 de mayo** en el local del **Ceesg** tendrá lugar a **charla La Renta básica: ¿una opción en tiempos de crisis?**, presentada por el Colectivo Baladre.

Baladre es la Coordinadora Estatal de Lucha contra el Paro, la Pobreza y la Exclusión Social, que realizó un estudio de viabilidad de la Renta Básica en Galicia, recogiendo sus resultados en el libro "Repartiendo nuestra riqueza".

Como fruto de las diferentes charlas divulgativas organizadas para dar a conocer a RBIs, se está a gestar una Plataforma ciudadana en reclamación de su creación. Pensando en que el Ceesg pueda integrarse en dicha plataforma, y para dar a conocer la RBIs entre las educadoras y educadores sociales, organizamos esta charla, con la que pretendemos además generar debate sobre la utilidad de la renta básica cómo herramienta para dar respuesta a la precarización que ahoga cada vez a más personas.



A RENDA BÁSICA DAS IGUAIS UNHA OPCIÓN EN TEMPOS DE CRISE?

Charla a cargo do
Colectivo Baladre

venres 24 de maio

17:30 h.

Sede do Ceesg

R/ Lisboa, 20

Santiago de Compostela

"A RBIs é o dereito que ten cada persoa de percibir unha cantidade periódica para cubrir as súas necesidades materiais. Persegue, a curto prazo, redistribuír a riqueza, e a longo prazo contribuír a rachar co sistema capitalista".

De la diplomatura al título de grado: ¿un camino con barreras?

Desde el comienzo de la reforma universitaria, el cambio de Diplomatura a Título de Grado creó en las personas ya diplomadas ciertas preocupaciones y dudas acerca de la validez de su titulación, de la necesidad o de las opciones para conseguir el título nuevo, o de la posibilidad de acceder a la formación máster.

Una vez implementados los grados casi completamente queremos ofrecer, a través de esta charla gratuita, información que puede ser de interés para todas las personas que quieran obtener el grado o que estén preocupadas por cómo puede afectar laboralmente este cambio, así como dar una visión general de cual es la situación a nivel estatal y europeo.

MESA
REDONDA

DA DIPLOMATURA AO TÍTULO DE GRAO: Un camiño con barreiras?

mércoles 29 de maio de 2013

Centro UNED de A Coruña

17:00 h.

Asistencia libre
e gratuita ata
completar aforo

Dirixida a:

Persoas diplomadas en Educación Social.

Obxectivos:

- Informar da oferta das Universidades para obter o título de grado en Educación Social sendo diplomada/o.
- Coñecer a situación a nivel estatal e europeo.
- Analizar as implicacións do cambio respecto ao traballo na administración pública: diferenzas entre ser diplomada/o ou graduada/o.

Moderadora: **Sofía Riveiro Olveira.** Presidenta do Ceesg.

Relatoras/es:

- **Héctor Pose Porto.** Responsable da titulación de Educación Social. Universidade de A Coruña.
- **Belén Caballo Villar.** Coordinadora da titulación de Educación Social. Universidade de Santiago de Compostela.
- **Xosé M. Cid Fernández.** Coordinador da titulación de Educación Social. Universidade de Vigo.
- **María Díaz de Robles Badía.** Responsable de prácticas de grado de Educación Social da UNED Coruña.
- **Xosé Vázquez.** Coordinador do sector de Administración Autonómica de UXT Galicia.
- **Virginia Gotor.** Experta en asuntos internacionais de Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (Cgcees).

Organiza:



Colaboran:



Universidade de Vigo

II Encuentro de profesionales de adicciones

En noviembre del año pasado tuvo lugar en Vigo una jornada dirigida a profesionales con funciones educativas y terapéuticas de los centros y entidades integrados en el Plan Local de Drogodependencias de Vigo, entidad que impulsó la iniciativa. Este encuentro sirvió de espacio de reflexión sobre nuestro trabajo, para compartir inquietudes, técnicas, etc., con un resultado enriquecedor.

Continuando con el trabajo iniciado, el Ceesg toma el relevo en la organización de esta jornada, ampliándola a nivel autonómico.

En esta ocasión, el encuentro será en la **Coruña** el próximo **31 de mayo**, y contará con el experto en el tema Gorka Moreno como conferenciante inicial. Después de su ponencia, se trabajará simultáneamente en grupos centrados en diferentes áreas (asistencia, prevención, incorporación social y programas comunitarios), y finalizará el encuentro con un coloquio en el que se debatirá sobre la necesidad y posibilidad de crear un grupo de trabajo centrado en este tema.

Se darán cita en esta jornada las educadoras y educadores sociales de Galicia que trabajan en cualquier tipo de recurso relacionado con las adicciones.

La inscripción es gratuita, pero es necesario hacer inscripción previa, por haber aforo limitado. El formulario de inscripción incluye un pequeño cuestionario sobre el trabajo en el ámbito, y sus datos servirán de base para conocer y visualizar el trabajo educativo en el mismo, lo cual constituye uno de los objetivos de este encuentro. Si no puedes estar en el encuentro, también puedes enviarnos el cuestionario, pues nos resultaría de gran utilidad.

Programa

10:00-11:00 | Ponencia inicial, a cargo de **Gorka Moreno**, psicólogo, autor de diversas publicaciones y programas con juventud en riesgo.

11:00-12:10 | **Encuentros por áreas**, que podrán variar en función de las personas participantes:

- Asistencia
- Prevención
- Incorporación social
- Programas comunitarios

En estos espacios queremos hacer una invitación a reivindicarnos desde lo que sabemos hacer, desde nuestra contribución al bienestar de personas, familias y comunidades... e a visualizar nuestras acciones. Te invitamos a hacer una breve presentación sobre el trabajo que estás a desenvolver en relación con las adicciones.

12:10-12:30 | Descanso.

12:30-13:45 | Coloquio sobre las posibilidades y conveniencia de poner en marcha un **grupo de trabajo** centrado en este ámbito.

Lugar e horario

- Centro Cívico de Elviña (**A Coruña**)
Plaza Estevan Lareo Castro, s/n
- **31 de mayo**, de 10:00 a 13:45 h.

Inscripción

- Para asistir, hay que inscribirse previamente. La inscripción se realizará a través de un formulario que se encuentra en la web del Ceesg, que puede solicitarse también por teléfono (981552206) o email (administracion@ceesg.org)
- Te confirmaremos por email la correcta recepción de tus datos.
- Plazas limitadas. Se adjudicarán por orden de inscripción.

IX Xornadas Interxeracionais Rurais: aprendendo cos nosos maiores

Un año más, la Universidad de Santiago, el Ayuntamiento de Xermade y la Asociación de vecinos de Cabreiros organizan las Jornadas Intergeneracionales Rurales, que van ya por su novena edición.

Estas jornadas constituyen un espacio de reflexión y debate para las personas mayores del municipio de Xermade. Están dirigidas fundamentalmente a las personas mayores, ofreciéndoles charlas, presentaciones de ofertas de programas, visitas y fiestas culturales.

Pero también tienen un carácter intergeneracional, para que juventud y personas mayores puedan trabajar conjuntamente, ya que uno de los grandes deseos y legados de los nuestros mayores es que sean escuchados y poder transmitirnos todo el que aprendieron durante su vida.

La asistencia es gratuita, y reconocida con un crédito de libre configuración para todas las titulaciones de la Universidad de Santiago.

Como venimos haciendo desde su primera edición, el Ceesg colabora con esta actividad.

Será los días **25 de mayo y 1 e 8 de junio de 2013** en la **Casa Escuela de Cabreiros** (Xermade).

Inscripciones hasta el 20 de mayo.

No os lo perdáis!



Taller de humor como herramienta pedagógica

El **Ceesg**, en colaboración con la **Universidad de A Coruña**, organiza un curso de verano con el que se pretende poner de manifiesto el carácter didáctico y motivador del humor, su poder como herramienta pedagógica: para mirar la realidad desde diferentes perspectivas que nos permitan ampliar la comprensión de esta; para buscar respuestas optimistas, esperanzadas y realistas que nos aparte del inmovilismo, de la pasividad; para idear nuevas e imaginativas fórmulas, técnicas y estrategias de intervención socioeducativa: para promover la propia estabilidad emocional y cuidado personal en el trabajo con población vulnerable.

Organizados en cuatro módulos, se abordarán entre otros contenidos: conceptualización del humor, funciones básicas de la creatividad lúdica en la tarea socioeducativa; el perfil de la y del profesional alegre y comprometido; la creatividad lúdica en el equipo educativo; análisis y diseño de proyectos socioeducativos creativos.

La persona encargada de dirigir el taller será **Jesús Damián Fernández Solís**, Doctor en Pedagogía, Licen-

ciado en Filosofía y Letras, y Educador Social, con dilatada experiencia en esta profesión vinculado a proyectos dirigidos a muy distintos sectores de la población. Pionero en España en la formación de profesionales en el desarrollo y aplicación del sentido del humor, con amplia experiencia docente, y vinculado a diversas entidades e iniciativas relacionadas con el humor. El taller será del **3 al 5 de julio** en **A Coruña**, y el plazo de inscripción comienza en junio.

Más información próximamente en la web del ceesg

www.ceesg.org





PARA LEER Y REFLEXIONAR...

Obras que puedes encontrar en la biblioteca del Ceesg



Estudios de pedagogía intercultural (Miguel Angel Santos Rego e Mar Lorenzo Moledo. 2012)

Esta obra reúne seis estudios que confluyen en la posibilidad de una pedagogía intercultural capaz de dar respuestas a las preguntas e inquietudes de las educadoras y educadores en un tiempo de creciente vulnerabilidad y de riesgo global. En el libro se encuentran cuestiones temáticas clave para añadir un sentido práctico a la articulación de nuevos proyectos socioeducativos desde los centros escolares o desde la misma sociedad civil en su conjunto.



TI E A EDUCACIÓN SOCIAL

Nuestra relación con el Ceesg

Somos dos estudiantes de 4º Grado en Educación Social a piques de terminar. Hace un año que formamos parte del grupo de dinamización del PIC de Ourense, que fue cuando se comenzó con esta interesante iniciativa. Para entender esta trayectoria vamos a comenzar contando nuestra experiencia desde el inicio:

Conocemos el colegio de educadores/as sociales desde los primeros años de carrera y personalmente siempre mostramos interés por lo que nos transmitían. Consideramos que un grupo de personas que pretende los mismos objetivos puede conseguir pequeños y grandes logros, en este caso, en el campo de la Educación Social, contribuyendo a seguir construyendo nuestra profesión.

A lo largo de la carrera nos reafirmamos en el hecho de que el trabajo en equipo es algo fundamental, por eso nos complace formar parte del grupo de dinamización del PIC, para dar a conocer los futuros/as educadores/as sociales la importancia de este hecho, y lo que nos puede aportar formar parte del colegio de Educadoras/es Sociales. Todo esto a través de diferentes actividades, como fueron las charlas, la marea naranja, el grupo Escaravellando y el stand. Queremos destacar esta última actividad, fruto de las conclusiones de las reuniones, en la que durante una semana intensiva de trabajo en equipo nuestro principal objetivo era dar a conocer a los futuros/as educadores/as sociales del Campus de Ourense la función del colegio, y qué mejor manera de mostrarle la nueva evolución como amigas/os del Ceesg para animarlos/las a que formen parte.

P.I.C. de Ourense

Eva, Mª Elena, María, Laura, Área, María, Mª Elva, Serxio, Margarita.

Creemos que es interesante seguir con esta iniciativa, ya que siempre se pueden hacer mejoras a base de ir trabajando y viendo los resultados obtenidos de cada propuesta. Cada vez somos más, y eso significa más propuestas de trabajo, nuevas ideas y por otro lado que esta iniciativa está funcionando poco a poco. Aún nos queda un largo recorrido y abrir nuestras fronteras a futuras iniciativas y todos/as juntos/as lucharemos para dar a conocer nuestra profesión y funciones en la sociedad.

Nuestra función como grupo es crear un vínculo entre la Universidad, los/las alumnos/as de Educación Social y el PIC para contribuir a nuestra formación y al campo de la Educación Social. Que el colegio conozca nuestras inquietudes, dudas, intereses y necesidades es fundamental y desde el grupo intentamos recogerlas y acercárselas al colegio.

Todos/as los que formamos parte del grupo de dinamización creemos que es una manera activa y participativa que puede aportar y transmitir al resto de alumnado desde una postura más cercana y familiar. Aquí plasmamos algunas sensaciones de compañeros/as del grupo de dinamización con las que todos/as nos sentimos identificados/as:

“Este primer año de toma de contacto con el Punto de Información Colegial tuvo aspectos positivos y también negativos, aunque los negativos son básicamente retos y aspectos a mejorar en el futuro.

A título personal, aprecio a importancia del Colegio, viéndolo en otras profesiones, en el fortalecimiento y defensa de la Educación Social, en la divulgación y difusión de la profesión en la sociedad y al ciudadano/a de a pie. Pero también para defenderla en la administración, para que ocupe el lugar que le corresponde por la importancia manifiesta que tiene en el desarrollo social positivo y en la resolución y mediación de los conflictos multiculturales y multifocales que nuestra sociedad afronta hoy. Creo firmemente en la relevancia de la Educación Social, en su papel transformador de la sociedad, de las personas, del mejoramiento de nosotros mismos/as y de los/as demás.

Por eso fue positivo abrir brecha en la Facultad de Educación, haciéndonos visibles, consiguiendo como mínimo la existencia manifiesta para los/las estudiantes, aunque falta mucho por andar.

En general hay un ambiente pasivo y no muy optimista, más bien individualista, que no ayuda nada a la profesión; cuesta que la gente se una, que sea consciente del poder que puede llegar a tener si nos juntamos, del valor de la colaboración, del apoyo mutuo, del sentido de comunidad, ya no sólo de la profesión o educativa, sino del sentimiento de comunidad humana. Pienso que este es el reto que tenemos desde el PIC Ourense, tenemos que hallar la manera de espabilar su interés, su motivación, su participación, su colaboración, tanto en la difusión y aportaciones a la profesión dentro y fuera de la facultad, como en la vida comunitaria en general, que creo que es un aspecto fundamental de la Educación Social.

El éxito del PIC, y por consiguiente, de la Educación Social, depende de nosotros sobre todo, aunque veo reticencias en cuanto a poner en valor lo que puede hacer el Ceesg por la profesión, sea porque el contexto y la dinámica socio-económico-laboral ya no es la misma y no funciona de la misma manera que hace 20 años, sea por una percepción errada o influenciada por otros factores de que el CEESG no influye realmente en las posibilidades laborales reales”.

“La unión hace la fuerza. Participar en el PIC es una buena idea para ir formando parte del Ceesg y seguir creando nuestra profesión”.

“Unir un pequeño grupo de estudiantes y formar el PIC puede tener numerosas ventajas y resultados positivos, tanto para el Ceesg como para ese propio grupo y el resto de estudiantes de Educación Social”.

Por nuestra parte estamos comprometidas/os e involucradas/os ya que tenemos la firme convicción de que podemos conseguir muchos logros comunes formando parte del colegio. Teniendo una visión positiva y trabajando en equipo lograremos que cada vez conozcan más la figura del Educador/a Social.

Para despedirnos queremos transmitir positividad con una frase célebre del conocido Enrique Rojas: "Produce una enorme alegría ver que se puede avanzar si uno/a se lo propone de verdad".



Stand del Ceesg organizado por el P.I.C. de Ourense en el mes de marzo, en la Facultad de Ciencias de la Educación del Campus de Ourense (Univ. de Vigo)



Entregar el CV en formatos modificables, con virus o demasiado pesados.

A la hora de enviar nuestro curriculum vitae a través de internet, es recomendable transformar el documento a .pdf, puesto que si va en formato .doc, .odt y similares, puede descolocar su estructura y verse desorganizado. Asimismo, hay que cuidar que el archivo no esté contaminado de ningún virus informático y que no sea pesado, ya que esto puede influir a la hora de abrirlo e incluso de que se reciba correctamente.

Usar formatos estándar y plantillas.

Pueden usarse formatos estándar o plantillas, sobre todo si no dominamos bien los programas de edición de textos. Pero el CV también puede ser un medio a través del cual podemos mostrar cierta creatividad y distinción respecto de los demás, sin caer en decoraciones exageradas o innecesarias, demasiados tipos de letra, múltiples colores... (¡ojo! más vale pecar por defecto que por exceso).

No incluir voluntariado, colaboraciones, publicaciones,...

En el curriculum vitae debemos incluir todas las actividades llevadas a cabo relacionadas con nuestro quehacer profesional aunque no tengan carácter laboral, sobre todo cuando no tenemos experiencia o no está relacionada con el puesto al que queremos optar. Como por ejemplo, si somos voluntarios/os y/o colaboramos con alguna asociación o entidad es recomendable añadirlo en el CV para que los responsables del proceso de selección vean que estamos interesados/as en nuestro campo profesional y estamos en permanente contac-

Mentir o exagerar.

Al elaborar nuestro curriculum vitae es importante que todo el contenido sea verdadero. No debemos mentir ni exagerar ninguna información del currículum, ya que cómo dice el refrán “se coge antes a un mentiroso que a un cojo”. Si nos llaman para una entrevista de trabajo, la persona encargada de realizarla verificará si los datos del CV son reales o no; si en alguno de ellos observa que se mintió o se exageró nuestra imagen quedará afectada negativamente, y no solo para ese proceso de selección sino que puede que para otros futuros (“cría fama y échate a dormir”).

CV demasiado largo.

Tenemos que tener cuidado de que nuestro curriculum vitae no ocupe más de dos hojas; tiene que ser lo más conciso y breve posible para no cansar a la persona que lo tenga que examinar. Además, elaborándolo de manera breve las/os responsables encargados/as de revisarlos detectarán nuestra capacidad de síntesis. En este sentido no debemos redactar un curriculum, sino que es mejor enumerar los aspectos más importantes de nuestra vida profesional.

Usar siempre un CV cronológico.

El formato más frecuente para elaborar un CV es el cronológico o cronológico inverso; pero esto lo deberíamos adaptar en función de la empresa o entidad y del contenido. Tenemos que tener en cuenta que también existe el tipo de curriculum funcional donde se le da más importancia al contenido que a las fechas, y que, en muchas ocasiones, puede que sea el más idóneo. Como por ejemplo, si tenemos algo de experiencia como educadora social, pero de manera intermitente tuvimos empleos en otros sectores, puede interesarnos agrupar la experiencia como educadora, dándole importancia, y lo demás agruparlo





Reunión de la Comisión Ciudadana de Desahucios del concello de Ourense. El Colegio fue invitado por el Concello de Ourense a participar en una comisión ciudadana para trabajar sobre propuestas relacionadas con la problemática cada vez más acuciante de los desahucios en la ciudad de Ourense. Los días 4 y 18 de abril mantuvieron sendas reuniones, y realizamos una propuesta de colaboración.

Designación de personas expertas en SAF. Desde el CGCEES, con la previsión de colaborar con la FEMP en un grupo de trabajo específico sobre el Servicio de Ayuda en el Domicilio, solicitó la designación de personas expertas en el tema, y desde el Ceesg respondemos a esta solicitud con la colaboración de dos personas colegiadas.

Coloquio: imagen social y educación. La Asociación Berenguela por la Igualdad, de Vedra, nos invita al Colegio y al Grupo Fiadeiras a participar en el coloquio sobre Imagen social y educación, que organizan dentro del programa "Xanela aberta á muller rural". Este programa está compuesto por una serie de coloquios temáticos, con las mujeres y la igualdad como fondo común.



Curso: iniciación a la mediación familiar y con menores. Organizamos el curso de mediación los días 26 y 27 de abril, en Ourense, impartido por la Asociación Galega Pro Mediación Familiar.



PIC Ourense. El alumnado colaborador del Ceesg en Ourense se reunió este mes en dos ocasiones.

Reunión del grupo Escaravellando. El Grupo Escaravellando se reúne en la sede del Ceesg, para avanzar en el profesigrama de su ámbito de trabajo: infancia y adolescencia.

Curso de cine: Compartir miradas en femenino y en masculino. Las integrantes del grupo de igualdad Fiadeiras realizan este curso online, con el que pretenden ampliar sus conocimientos para aplicarlos a la hora de elaborar el documental en defensa de la coeducación. El curso tiene una duración de 40 h. y finaliza el próximo 29 de mayo.

Reunión de Fiadeiras. Las Fiadeiras se reunen en la Coruña. Además de la reunión de trabajo, participan en una sesión de fotos de Andíphoto, para su proyecto Ellas +, que retrata mujeres junto a objetos relacionados con su trabajo, afición, etc.

Reunión del Espacio Dialoga. El Espacio de trabajo conjunto de los colegios de psicología, trabajo social y educación social avanza. Nos reunimos para programar las próximas actividades.



Formación jurídica: Tuvieron lugar dos sesiones de formación jurídica, sobre Discapacidad y sobre Incapacitación.

Junta de Gobierno del Ceesg. La Junta de Gobierno se reúne el 25 de abril para poner en común el trabajo realizado desde cada área, y seguir avanzando.

Reunión del Grupo A Eira do Ceesg. El Grupo de trabajo decidió en la reunión del día 20 de abril su nombre definitivo y organizó su trabajo para realizar el profesigrama del ámbito del desarrollo comunitario.

Reunión con Suso Rodríguez. Mantuvimos el 25 de abril un encuentro con el profesor de la Universidad de Santiago, para analizar la posibilidad de establecer nuevas colaboraciones, y revisar otros proyectos comunes, ya encaminados.

Jornada profesional sobre servicios sociales dirigidos a personas con ceguera o deficiencia visual. La ONCE de Vigo, dentro de los actos de celebración de su 75 aniversario, organiza una jornada informativa dirigida a profesionales sobre los servicios que la ONCE presta a las personas con ceguera o deficiencia visual. Fue el 23 de abril en Vigo.



IX JORNADAS INTERGENERACIONALES RURALES; APRENDENDO CON NUESTROS MAYORES

Organiza: Asociación de Vecinos de Cabreiros. Universidad de Santiago. Concello de Xermade.

Lugar: Casa Escuela de Cabreiros-Xermade (Lugo)

Fecha: 25 de mayo, 1 y 8 de junio.

Precio: Gratuito. Necesaria inscripción previa.

Información: Tlf. 686104780 (Marta) o 626720088 (Ana) -de 19 a 22 h.- jesus.rodriguez.rodriguez@usc.es

II ENCUENTRO DE PROFESIONALES DE ADICCIONES

Organiza: Colexio de Educadoras e Educadores Sociais de Galicia.

Fecha: 31 de mayo.

Lugar: A Coruña. Centro Cívico Elviña.

Información e inscripción: Ceesg.org

 **NOTICIAS DE LOS BOLETINES****AYUDAS Y SUBVENCIONES**

Consejería de Trabajo y Bienestar: Pago único por hijas e hijos menores de tres años. DOG 01/04/13

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: Subvenciones para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos. BOE 5/04/13

Vicepresidencia y Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia: Ayudas periódicas de apoyo a mujeres que sufren violencia de género. DOG 05/04/13. Corrección el 29/04/13

Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria: Ayudas para financiar actividades de las confederaciones y federaciones de padres de alumnos y de las asociaciones de padres de alumnos de centros de educación especial para el año 2013. DOG 18/04/13

Consejería de Trabajo y Bienestar: Ayudas enmarcadas en el programa Iniciativa Xove. DOG 18/04/13

Consejería de Trabajo y Bienestar: Subvenciones para la contratación de personal técnico para la realización de actividades de información, orientación y prospección de empleo. DOG 19/04/13

Consejería de Trabajo y Bienestar: Subvenciones para la puesta en práctica en Galicia de programas integrados para el empleo durante los años 2013 y 2014. DOG 19/04/13

Consejería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria: Ayudas a fundaciones, asociaciones e instituciones culturales, para programas culturales para los gastos de funcionamiento derivados de ellos. DOG 24/04/13

NORMATIVA Y LEGISLACIÓN

Consejería de Trabajo y Bienestar: ORDEN del 1 de abril de 2013 por la que se aprueba el modelo de informe social unificado para el área de dependencia, discapacidad y promoción de la autonomía personal y se aprueba su utilización en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. DOG 10/04/13. Corrección el 17/04/13

 **EMPLEO**

Orientador/a laboral. Lugo

Técnico/a de gestión de la formación. Gestión de planes de formación subvencionados a través de distintas entidades públicas, manejando diversos tipos de normativa. Vigo

Gestor/a de formación. Gestión de la formación con la Fundación tripartita, diseño pedagógico, etc. Ames.

Director/a de albergue de transeúntes. A Coruña.

Monitor/a de ocio educativo. Organizar, dinamizar y evaluar actividades, elaboración de proyectos, gestión de recursos... Vigo

Director/a de residencia. A Coruña.

Estas son algunas de las ofertas de empleo que se publicaron este mes en nuestra web. Para ver la información completa y actualizada, revisa la web del Ceesg: <http://ceesg.org/servizos/emprego/bolsa-emprego-do-ceesg>

